### **Año JUBILAR**

"Sois templo de Dios"



VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE BURGOS

7 noviembre 2020 / 7 noviembre 2021







# Año Jubilar

Propuesta para su celebración



© CABILDO METROPOLITANO DE LA CATEDRAL DE BURGOS Depósito legal: BU-170. – 2020

Maquetación e impresión: RICO ADRADOS, S.L.

### Índice

0.	Intro	oducción: Sentido del Año Jubilar	7	
1.	Lem	a: "Sois Templo de Dios"	15	
2.	De t	uristas a peregrinos	19	
3.	Gest	to Solidario	29	
4.	Info	rmaciones prácticas	33	
5.	Jorn	adas Especiales del Jubileo	35	
6.	Cele	brar el jubileo en las parroquias	37	
Anex	ко 1:	Oración del Año Jubilar	41	
Anex	ко 2:	Celebración Comunitaria de la Penitencia	43	
Anex	ко 3:	Acogida breve y paso de la Puerta Santa	53	

### 0. – INTRODUCCIÓN: SENTIDO DEL AÑO JUBILAR

El Jubileo con motivo de la celebración del Octavo Centenario de la Catedral es un momento de gracia para ayudar al pueblo de Dios a vivir todo lo que la Iglesia nos propone para esta ocasión. Se trata de un año de gracia para celebrar la Misericordia de Dios, y, también, en nuestras actuales circunstancias, para animar la renovación y la conversión personal y pastoral tan necesarias en nuestra Iglesia. Queremos, con este año jubilar, animar y renovar la vida cristiana, favoreciendo el encuentro con el Señor que se acerca a nosotros y nos envía a la misión.

#### Jubileo en tiempo de pandemia

En medio de la pandemia que estamos atravesando se nos convoca para un Año Jubilar. Como nuestros mayores, también acudimos a los pies del Cristo de Burgos y de Santa María La Mayor, patrona de nuestra Diócesis, que tantas lágrimas han enjugado en tiempos de dificultad. Es un momento de gracia: en medio de las dificultades que atravesamos, sentimos la cercanía de nuestro Dios que, providentemente, guía nuestra historia. A ellos acudimos para que nos sigan protegiendo y dando el vigor necesario para ser discípulos misioneros.

#### ¿Qué significa celebrar un jubileo?

Hacemos nuestras las reflexiones que al respecto realizó San Juan Pablo II en *Tertio Millenio Adveniente* y que nos pueden ayudar a situar adecuadamente el espíritu con el que queremos celebrar este Año Jubilar, concedido para conmemorar el VIII Centenario de nuestra Catedral.

Partimos de que el Jubileo es una experiencia profundamente humana. "En la vida de cada persona los jubileos hacen referencia normalmente al día de nacimiento" (TMA 25), aunque también se celebran otros acontecimientos importantes en la vida de las personas (aniversario de boda, sacerdocio o profesión...), como también de las comunidades o instituciones. Para las personas y las comunidades que celebran estos aniversarios se trata de momentos importantes que marcan sus vidas y que son vividos como acontecimientos personales o comunitarios que desempeñan un papel significativo en su existencia. Desde el punto de vista creyente podemos decir que se convierten en auténticos "años de gracia".

Pero es en la **tradición bíblica** donde encontramos elementos que nos ayudan a una celebración adecuada. Ya en el Antiguo Testamento están presentes muchas referencias que nos hablan de que "el Jubileo era un tiempo dedicado de modo particular a Dios", pero con consecuencias sociales. Con una cadencia de siete años (año sabático) y cincuenta años (año jubilar), una de las consecuencias más significativas del mismo "era la emancipación de todos los habitantes necesitados de liberación" (TMA 12).

De esa manera se hacía memoria y se recuperaba la intención del acto creador de Dios que nos convoca a la fraternidad universal, al destino universal de los bienes, a la belleza e integridad de la creación... Con una dimensión fuertemente social, "el año jubilar debía devolver la igualdad entre todos los hijos de Israel (...), recordaba a los ricos que

había llegado el tiempo en que los esclavos israelitas, de nuevo iguales a ellos, podían reivindicar sus derechos (...), venía en ayuda de todos los necesitados (...) y exigía un gobierno justo, que consistía sobre todo en la protección de los débiles (...). El año jubilar debía servir de ese modo al restablecimiento de esta justicia social" (TMA 13).

Paradigma de ese año de gracia particular, es el pasaje del **Nuevo Testamento** en el que Jesús acude a la sinagoga de la ciudad donde pasó su juventud y proclama: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc 4, 16-30). "Todos los jubileos se refieren a este tiempo y aluden a la misión mesiánica de Cristo venido como consagrado con la unción del Espíritu Santo, como enviado por el Padre. Es Él quien anuncia la buena noticia a los pobres. Es Él quien trae la libertad a los privados de ella, libera a los oprimidos, devuelve la vista a los ciegos. De este modo realiza un año de gracia del Señor que anuncia no sólo con las palabras, sino ante todo con sus obras. El jubileo, año de gracia del Señor, es una característica de la actividad de Jesús y no sólo la definición cronológica de un cierto aniversario" (TMA 11).

El Papa Francisco afirmó: "El Jubileo lleva también consigo la referencia a la **indulgencia** (...). El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la muerte y resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. Dejarse reconciliar con Dios es posible por medio del misterio pascual y de la mediación de la Iglesia.

Así entonces, Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección (cfr Mt 5,48), pero sentimos fuerte el peso del

pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona.

No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados dejan en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en indulgencia del Padre que, a través de la Esposa de Cristo, alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado. Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que proporciona a todos los beneficios de la redención de Cristo... Vivamos intensamente el Jubileo pidiendo al Padre el perdón de los pecados y la dispensación de su indulgencia misericordiosa" (MV 22).

#### Dimensiones del jubileo

Desde estas claves, si queremos prolongar entre nosotros este año de gracia inaugurado por Jesús, podemos entresacar algunas dimensiones que tendremos que cuidar personal y comunitariamente para celebrar con dignidad el jubileo del VIII Centenario de nuestra Catedral:

#### El júbilo

En medio de las dificultades de la pandemia, nos sentimos acompañados por el Dios de la historia. "El término jubileo expresa alegría; no solo alegría interior, sino un júbilo que se manifiesta exteriormente" (TMA 16).

La celebración del VIII Centenario nos llena de alegría a la comunidad cristiana que tiene en su catedral el templo-madre de todas las iglesias, que se goza de una fe que ha heredado y que se reúne en dicho templo para alimentarla y vivirla. Pero no solo es la alegría de una comunidad cristiana, sino de una ciudad que se identifica con su catedral y que se goza de considerarla patrimonio mundial. Esta alegría se manifestará en los múltiples actos con los que festejaremos el acontecimiento.

#### La acción de gracias y la intercesión

Durante el Año Jubilar damos gracias a Dios porque nos ha guiado durante toda la historia de esta comunidad diocesana de Burgos que celebra el centenario de su templo madre; y, especialmente, porque nos ha acompañado en este tiempo de tribulación. En nuestro peregrinar, recordamos a todas las personas fallecidas y a todos los que han aportado lo mejor de sí mismos para bien de nuestra sociedad. A los pies de Santa María seguimos poniendo las necesidades de nuestro pueblo.

"Con este espíritu la Iglesia se alegra, da gracias y pide perdón, presentando súplicas al Señor de la historia y de las conciencias humanas" (TMA 16). El VIII Centenario será, por tanto, una fiesta de acción de gracias al Dios de la historia que ha puesto su tienda entre nosotros. Invitamos a toda la comunidad diocesana a dedicarlo, agradecidos a Dios, como le dedicamos cada domingo.

#### La reconciliación

El año jubilar es especialmente "un año de perdón de los pecados y de las penas por los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extrasacramental" (TMA 14). Tradicionalmente, en los años de jubileo, la

dimensión penitencial se expresa en las gracias jubilares que la Iglesia ofrece a través de la indulgencia que nos lleva a la conversión de vida y a la celebración comunitaria del perdón de Dios.

#### La sinodalidad

El año jubilar se vive especialmente formando parte de esta comunidad cristiana que camina en Burgos y que se siente estrechamente unida. En ese sentido, la Asamblea Diocesana convocada por nuestro Obispo, será una magnífica experiencia comunitaria que ayudará a vivir con más intensidad el jubileo en cuanto que "pretende suscitar una particular sensibilidad a todo lo que el Espíritu dice a la Iglesia y a las Iglesias" (TMA 23).

#### La dimensión social de la fe

Siguiendo la orientación bíblica, el jubileo ha de ayudarnos a crecer en nuestra sensibilidad social y en el ejercicio de la caridad y de la justicia con los más pobres y necesitados. El año de gracia y la buena noticia han de resonar hoy con fuerza entre nosotros. El gesto solidario que realizaremos como comunidad diocesana nos ayudará a oír el clamor y los gritos de nuestro mundo, de manera que, como buenos samaritanos, no nos quedemos inertes. Adquirimos así las cualidades del buen Samaritano que miró las necesidades, se acercó a ellas, vendó sus heridas, se hizo cargo de ellas, las cuidó y se responsabilizó de ellas... (cf. Lc 10, 25-37).

#### **Ritos jubilares**

Para poder vivir todas estas dimensiones nos ayudarán algunos ritos jubilares que no han de ser meros gestos externos, sino expresión de una actitud interior:

#### La peregrinación

La peregrinación es un elemento constitutivo del jubileo, que expresa nuestra propia vida y condición: "La vida es una peregrinación y el ser humano es viator, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada" (MV 14). Aún más: no se puede ser creyente sin tener una actitud de peregrino. En cierta manera, creer en Cristo es hacerse caminante. La peregrinación, por tanto, nos acerca a esta realidad, especialmente cuando la hacemos con otros, en comunidad. El camino, que es Cristo, lo recorremos siempre con los hermanos. Por eso, en cada peregrinación jubilar, acontece, en cierta manera, el peregrinaje de Emaús. En nuestro caminar, Jesús sale a nuestro encuentro y nos ayuda a superar nuestros miedos, frustraciones y desesperanzas. La peregrinación se convierte así en una experiencia profunda que nos acerca a elementos fundamentales de la vivencia cristiana: la misericordia. la austeridad, la salida de sí mismo, el encuentro con el otro, el compartir, la solidaridad, la acogida... Por eso es importante cuidar el itinerario jubilar que nos ayude a profundizar en esas experiencias.

#### Atravesar la puerta santa

Atravesar la puerta santa no es un rito mágico. Expresa la actitud de aquel que la atraviesa: el deseo de conversión, dejando atrás una vida al margen de Dios para pasar toda nuestra vida (pensamientos, sentimientos y acciones) por la Puerta que es Cristo. "A la Puerta Santa cada uno llega llevando su propia vida, con sus gozos y sus sufrimientos, proyectos y fracasos, dudas y temores, para presentarla a la misericordia del Señor. Estamos seguros de que, junto a la Puerta Santa, el Señor se acerca para encontrar a cada uno de nosotros, para llevar y ofrecer su poderosa palabra consoladora: "¡No llores!". Esta es la Puerta del encuentro entre el dolor de la humanidad y la compasión

de Dios. Atravesando el umbral realizamos nuestro peregrinaje a la misericordia de Dios que, como al joven muerto repite a todos: "¡A ti te digo, levántate!" En efecto, Él es la verdadera Puerta que conduce a la salvación y nos devuelve a una vida nueva" (Papa Francisco).

#### La celebración sacramental

La participación en la celebración del sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía serán momentos fundamentales en la celebración del jubileo. Para ello, la Catedral ofrecerá la posibilidad de participar en la Misa del Peregrino y se facilitará la celebración del sacramento de la Penitencia. Jesús mismo viene a nuestro encuentro a través de los gestos sacramentales para curar y alimentar nuestro camino de santidad.

#### La limosna

El encuentro con Jesús, como en Zaqueo, nos lleva a la conversión de vida que se expresa especialmente en la cercanía y solidaridad con los más pobres. En el Año Jubilar se propone un gesto solidario que nos ayude a compartir nuestros bienes contribuyendo así a la edificación del Reino nuevo inaugurado por Jesús.

#### La oración por la Iglesia universal

La oración por las intenciones del Papa y la recitación del Credo, nos une con la Iglesia Universal de la que formamos parte y con la que caminamos solidariamente. Es una manera de abrir nuestra fe a la misión universal, de sentirnos pueblo con otros pueblos en el caminar por la historia.

### 1. - LEMA: "SOIS TEMPLO DE DIOS"

El lema escogido para este Año Jubilar viene entresacado del texto de S. Pablo: "Sois templo de Dios y el Espíritu Santo habita en vosotros" (1ª Corintios 3, 16).

Estas palabras de San Pablo hacen referencia a un dinamismo que se establece en la Historia de la Salvación. En efecto, Dios quiere hacer de la humanidad su morada: "Mi delicia es estar con los hijos de los hombres" (Pr 8,31); desde el comienzo paseaba por el jardín que había dado a Adán (cf. Gén 3,8). Roto ese designio, se va a ir restableciendo paulatinamente. Dios interviene en la historia por los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob. Ellos fueron testigos de sus intervenciones encaminadas a la formación de un pueblo elegido. Siquem, Betel, Berseba fueron distintos lugares de encuentro con Dios: eran santuarios.

La presencia esporádica, peculiar en la etapa patriarcal, se hace más estable a partir del Éxodo. Moisés experimentó muy cerca la asistencia de Dios. La nube, la gloria, el arca del testimonio son signos del Dios transcendente, que se acerca su pueblo para vivir en la tienda del encuentro, "allí donde yo he de encontrarme contigo" (Éx 30,6). Esa presencia no es aún permanente y personal, sino un anticipo: "Habitaré en medio de los hijos de Israel y seré su Dios" (Éx 29,45). Los

israelitas caminan hacia la tierra de promisión con un gran tesoro, el arca de la alianza, signo operante de Dios.

Cuando se establecieron en Caná, libres de enemigos, David quiso edificar un templo, pero el profeta Natán le dice: "Te hace saber Yahvé que Él te edificará una casa a ti; y que cuando se cumplieren tus días y te duermas con tus padres, suscitaré a tu linaje después de ti, el que saldrá de tus entrañas, y afirmará tu reino" (II Sam 7, 11-12). Dado el contexto mesiánico se indica que, en Cristo, Dios levantará su templo verdadero.

Un rey de paz, Salomón, edificó el templo y le dice a Dios: "Te he construido casa donde residas" (I Re 8,13), donde entroniza el arca, signo de la alianza (cf. I Re 8,1-4). Dios no queda circunscrito a un lugar, pero lo acepta: "En él estará mi nombre". Por eso el rey le suplica: "Oye, pues, la oración de tu siervo y la de tu pueblo" (I Re 8,29-30).

En el templo se celebran las fiestas, los tiempos llenos por las intervenciones divinas, especialmente la Pascua (Dt 16; 31,11) y buscan los creyentes "el rostro de Dios", como cantan los salmos (27,8; 42,3). Salomón cree cumplida la promesa hecha a su padre; mas el Señor le da a entender que sigue en pie, y que este templo no es más que un anuncio profético del cumplimiento futuro (cf. I Re 8,12-13).

Los profetas anuncian el templo espiritual: "Pondré mi santuario en medio de ellos por los siglos; pondré en medio de ellos mi morada; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo" (Ez 37,27; cf. 43,7). Dios habla por medio de Zacarías: "Salta de gozo, regocíjate, hija de Sión, porque llegaré y habitaré en medio de ti" (Zac 2,14); y Ezequiel define la nueva ciudad: "Su nombre será desde aquel día: Dios está allí" (Ez 48,35). Ya Isaías había hablado de Cristo como el Emmanuel, "Dios con nosotros" (Is 7,14); este es el significado exacto del templo.

"Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, y hemos contemplado su gloria" (Jn 1,14). Dios eterno se introduce en el tiempo, habitando entre los hombres. La expresión "habitó" viene a significar "plantar una tienda", en paralelo con el Éxodo (33-34). Cristo, Verbo encarnado, es el auténtico tabernáculo: "Hemos visto su gloria" (Jn 1,14; cf. Heb 1,3). Es el templo no hecho por manos de hombres, anunciado por Natán (II Sam 7, 11; cf. Mc 14,58), que Jesús levanta con su muerte y resurrección: "Destruid este templo, y en tres días lo levantaré... él hablaba del templo de su cuerpo" (Jn 2,19-21). San Pablo afirma que Jesús es el "sí" de las promesas de Dios (2 Cor 1,20).

Siguiendo la figura del edificio, el Apóstol se refiere a los bautizados: "Sois templo de Dios y el Espíritu Santo habita en vosotros" (1 Cor 3,16). Lo mismo sucede en 1 Pe 2,5: "También vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción de una casa espiritual para un sacerdocio santo". En efecto, el jubileo del VIII Centenario de la Catedral ha de ayudarnos a asimilar esta llamada a formar parte de una comunidad elegida para ser piedras vivas de Cristo, que es la piedra angular que sostiene todo el edificio de su Iglesia (cf. Ef 2,20). Todo apóstol construye este edificio social en el que Dios habita. Su labor se encamina a que la presencia divina se muestre entre los hombres, como decía el profeta Baruc: "Paz en la justicia y gloria en la piedad" (Bar 5,3).

Ser templo de Dios nos habla también de la profunda dignidad que encierra cada uno de nosotros y nuestros hermanos. Desvelar la dignidad de cada persona es una de las misiones del quehacer de la Iglesia en nuestro tiempo. El Jubileo ha de servirnos para descubrir esta hermosa tarea como vocación y como compromiso personal y social. Todo jubileo es una invitación a recrear el mundo, la creación y cada bautizado. Nada mejor que hacerlo desde esta clave fundante de la dignidad.

#### 2. – DE TURISTAS A PEREGRINOS

Para ayudar a vivir un proceso interior que nos ayude a descubrir el objetivo del año jubilar en estas claves, consideramos importante cuidar dos aspectos en las personas que se acercan por diferentes motivos a la Catedral, con el objetivo de que se "sientan peregrinos":

- acoger cálidamente a todas las personas que vengan a nuestra Catedral.
- proponer un itinerario, a través de tres estaciones, que podemos denominar "itinerario jubilar". A través de este itinerario se quiere ayudar al turista a que se convierta en peregrino, y que, como tal peregrino, descubra la belleza de la vida cristiana en la Iglesia. Por supuesto que el itinerario habrá que adaptarlo a las circunstancias y momento del grupo.

De cara a una mejor organización de estos dos aspectos, se propone un doble ritmo en función de la época en la que nos encontremos:

- Invierno: del 7 de noviembre al 19 de marzo.
- Verano: resto del año.

#### 2.1. Acogida

Todo camino, sea espiritual o material, necesita una toma de conciencia del lugar de donde se parte y hacia donde se va. La experiencia de un Año Santo necesita una acogida singular, con identidad propia, con un espacio específico y con un personal cualificado para esta celebración. De esta manera nos sentimos más comunidad eclesial y nos abrimos a la universalidad de un evento de la Iglesia.

Este primer momento de acogida está situado en el ala sur del claustro bajo con entrada en la parte baja de la escalinata del Sarmental con el fin de que la entrada sea accesible y visible a todo visitante que se acerca a la catedral. En esta acogida se explicarán los actos organizados, como las jornadas jubilares, la misa diaria del peregrino, el sentido de vivir un jubileo, etc. Se ofrecerá también el material editado y se informará de todo lo necesario a través de un equipo de voluntarios preparados para la ocasión.

Ellos serán los encargados de informar, acompañar, explicar, ayudar a cada peregrino que visita individualmente o en grupo la Catedral para participar de las celebraciones del jubileo.

#### 2.2. Itinerario Jubilar

Tras la acogida viene el itinerario jubilar que se realizará diariamente según el horario establecido por estaciones y en función de los grupos, acompañados por los voluntarios u otras personas. Este será previo a la celebración de la Eucaristía del peregrino. Para los grupos organizados, se acordará previamente con ellos, en función de sus necesidades. El itinerario tiene tres momentos y combina momentos explicativos con momentos orantes. Se repartirá un folleto editado con los detalles para el mismo.

#### A. "La tierra dará su fruto" (Levítico 26,4-5)

Comenzamos en el ala sur del claustro y la arquitectura nos invita a dejar que la naturaleza se haga presente en el espacio que nos recuerda la creación, el paraíso. El aire que percibimos a través de los arcos, el agua que vemos en el pozo, la tierra que nos permite ver la vegetación... El claustro es lugar de descanso para contemplar, para admirar la creación que ha de ser cuidada.

Nos detenemos así en esta tierra nuestra a la que llegó un día la fe cristiana y en la que, a lo largo del tiempo, han ido viviendo su fe tantas generaciones de creyentes. Ellos son los que hicieron posible hace 800 años levantar en piedra lo que estaba vivo y experimentado en su corazón. Una tierra que, como se podrá ver en los carteles, ha sido configurada en su cultura por la fe. La misma que ha estado guiada por un sucesor de los apóstoles, el obispo. Este, en el caso de nuestra Diócesis, fue fruto de la unificación de distintas sedes y cuya demarcación territorial ha sido distinta a lo largo de la historia (Oca, Valpueasta, Sasamón, Muñó, Amaya, Gamonal...). La fe depositada en esta tierra ha ido dando frutos de desarrollo, de cultura, de religiosidad, de humanización... encarnada en tantas personas que lo han hecho posible.

Se propone aquí realizar un gesto: que cada grupo de peregrinos deposite en la urna establecida al efecto un poco de tierra de donde proceda.

Visibilizaremos así la pluralidad de nuestra tierra, pero su fuerza escondida. Al final del Año Jubilar, con toda la tierra recogida, se hará la plantación de un árbol que nos recuerde lo vivido en el Jubileo.

Tras este primer paso, el grupo de peregrinos sale por la puerta a la plaza del Rey S. Fernando y se coloca frente a la puerta del Sarmental.

En este primer paso hemos querido conseguir que el peregrino del año jubilar:

- Se sienta acogido en la catedral y motivado para realizar el itinerario jubilar.
- Conozca los principales acontecimientos de la historia de la diócesis.
- Descubra lo que la comunidad diocesana ha realizado en el tiempo y lo que hoy configura a la diócesis.

#### B. "Uno solo es vuestro Maestro" (Mateo 23,8)

Observando la portada del Sarmental, segundo paso en el itinerario, descubrimos la importancia del mensaje salvador proclamado por Jesús, recogido en el Evangelio y predicado por la Iglesia a través del ministerio del Obispo. Es la Iglesia Diocesana la depositaria de este camino de plenitud que se nos ofrece para ser acogido, vivido y proclamado. La celebración del Año Jubilar es fundamentalmente el gozo de sentirnos pueblo en camino. Todo esto se plasma maravillosamente en la portada que contemplamos.

Se trata de la puerta más antigua de las tres principales que tiene la Catedral. Fue terminada la puerta junto al rosetón en 1240. La portada tiene tres niveles. El primero es una arquería ciega con capiteles decorados con distintos motivos.

El segundo nivel nos muestra seis esculturas con referencia al Antiguo y al Nuevo Testamento. Moisés y Aarón están en la izquierda y S. Pedro y S, Pablo en la derecha. En cada uno de los lados, la tercera figura es un apóstol: uno con bastón a la izquierda y otro, sin detalles para distinguirle, en la derecha.

En el tercer nivel vemos el tímpano y las arquivoltas. En el centro se encuentra "Cristo maestro", coronado y sentado en su cátedra; sobre la rodilla izquierda y con sus manos sostiene el evangelio abierto y con la derecha bendice. Esa Palabra ha sido escrita por los cuatro evangelistas que le rodean sentados en pupitres junto con cada una de las formas que configuran el tetramorfos. El tímpano de la portada que representa a Cristo maestro está rodeado de tres arquivoltas que indican su divinidad. En la primera los ángeles en actitud de adoración, en la segunda y tercera los ancianos del Apocalipsis, que representan la sabiduría con la simbología intercalada del trívium y el cuadrivium, símbolo de la sabiduría humana. En el dintel están los doce apóstoles sentados, cada uno de ellos con el libro y hablando en parejas, lo cual recuerda el envío de dos en dos realizado por Jesús.

En el parteluz el Obispo nos recibe y nos ofrece su enseñanza como sucesor de los apóstoles. Algunos dicen que podría ser el obispo D. Mauricio, pero representa al Obispo. Toda la portada está dedicada a la misión que un Obispo tiene en su diócesis, cuya cátedra está en el templo catedral. En el Obispo, la Iglesia local se inserta en la tradición y en el testimonio que procede de Jesucristo a través de los apóstoles. Subrayamos en esta explicación que Jesucristo, evangelio vivo, ha manifestado al mundo la salvación que nos ha sido relatada por medio de los evangelistas que han puesto por escrito lo escuchado y predicado por los apóstoles. El Obispo muestra al peregrino de cada época de la historia, la salvación que nos llega por medio de Cristo. Una continuidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento tal y como se representa en las imágenes que convergen en la figura del Obispo.

En el segundo cuerpo de esta portada se halla el rosetón y cuyas imágenes vuelven a reproducir el mensaje visibilizado en la piedra. Las vidrieras tienen como parte central al Obispo, vestido con los ornamentos pontificales, sentado en la cátedra, con su báculo en la izquierda y

la mano derecha levantada en actitud de llamada y bendición. En los círculos se van representando los misterios de Cristo que el Obispo anuncia y enseña (pasión, muerte resurrección...). Completan el rosetón los emblemas de Castilla y León, cuyos reinos se unifican con S. Fernando, el rey que pone la primera piedra junto con el Obispo D. Mauricio y la representación de las distintas clases sociales (nobles, clérigos, plebeyos, etc...).

El último cuerpo de toda la portada tiene la representación de Cristo pantocrátor, de pie con la bola del mundo en su mano izquierda y bendiciendo con su mano derecha. Los ángeles que están a cada uno de sus lados portan cirios e incensarios. Esta representación de la liturgia del cielo muestra la culminación de todo lo que se realiza en la tierra. La misma Iglesia participa ya de esta liturgia celeste. Sobre los pináculos de los contrafuertes unos ángeles tocan la trompeta invitando a todos a que se acerquen a escuchar el Maestro que les hará partícipes de todo lo expresado en la fachada.

En este segundo paso de nuestro Itinerario Jubilar hemos querido conseguir que el peregrino:

- Se sienta convocado por el Maestro.
- Conozca el contenido catequético de la fachada.
- Descubra el sentido que tiene el ministerio episcopal en la Iglesia Diocesana y lo que representa en este ministerio la catedral.

#### C. "Cada árbol se conoce por su fruto" (Lucas 6,43-44)

El tercer punto del Itinerario nos lleva a la Plaza Santa María, frente a la fachada principal, ante la Puerta Santa. El mensaje de esta portada es el Misterio de la Encarnación. Dios planta su tienda entre nosotros, Dios nos convierte en Templos suyos, como nos dice el lema del Año Jubilar. La segunda persona de la Santísima Trinidad, el Hijo, se hace hombre por medio de una mujer, María. Los tres primeros cuerpos nos muestran esta verdad de la Encarnación. Las torres nos hablarán de la redención y el triunfo de Cristo.

Ante la ausencia del primer cuerpo de la portada, que representaba todo el Evangelio de la infancia de Jesús, y que fue sustituido en el s. XVIII, nos fijamos en el segundo cuerpo que es el rosetón. Este ilumina al atardecer la nave central: se visibiliza la estrella de David, porque el Hijo de Dios procede de la Casa del rey David, el rey por excelencia para el pueblo de la antigua Alianza. En él se cumplen las promesas que los profetas anunciaron. Él es el nuevo Rey que edifica su Reino.

Así lo percibimos en el tercer cuerpo de la portada, en cuya galería que se abre entre las dos torres figuran los ocho reyes de Judá y sobre la que aparece el triunfo de María tal como es descrito en el libro del Apocalipsis en el capítulo doce. Es la Virgen con el Niño, vestida de sol con la luna bajo sus pies y coronada de doce estrellas. Unos ángeles con incensario están a su lado. María en la puerta nos acoge y nos indica el origen de Cristo y el triunfo final. Las palabras escritas en letra gótica nos muestran una aclamación dirigida a la Virgen como hermosura que ha permitido que la gracia de Dios actúe en ella: "Pulcra es et decora" (eres toda bella y hermosa) (Cant 6,3).

Este mensaje central se completa con las dos frases de las torres. En la torre norte, San Juan Bautista nos indica que aquí está el Cordero de Dios "Ecce Agnus Dei" (Jn 1,29) y en la torre sur, Jesucristo resucitado nos acoge con el saludo que dirige a los apóstoles el día de la resurrección: "Pax vobis" (Jn 20,19).

Tras esta explicación nos disponemos a ENTRAR POR LA PUERTA SANTA (ver anexo 3) que se abrirá, con un protocolo especial, todos los días media hora antes de la misa del peregrino. Pasar la puerta es manifestar nuestro deseo de entrar en este misterio de salvación. Entramos en el templo catedral y tomamos conciencia que nosotros somos templo de Dios.

Al entrar nos encontramos con la imagen de Santa María La Mayor, patrona de la Archidiócesis, con Jesús en sus brazos y con las siluetas de algunos de los santos burgaleses que, como María, han dado fruto con su santidad en esta tierra entendiendo que su vida estaba habitada por el Espíritu Santo y dejándole actuar. Es una invitación a descubrir los frutos de la santidad en la vida de las personas para bien de la Iglesia y del mundo y a asumir el propio camino de la santidad persona.

En este paso hemos querido conseguir que el peregrino del año jubilar:

- Se sienta parte de la Iglesia de los santos.
- · Conozca el contenido mariano de la fachada principal.
- Descubra el testimonio de vida de los santos que son de la diócesis o han vivido en ella para descubrir con nuestra vida a "los santos de la puerta de al lado".

Tras este recorrido catequético, se ofrece la posibilidad del Encuentro Sacramental:

 La capilla del Cristo nos permite participar de esa gracia de Dios por medio del sacramento de la penitencia (ver anexo 2).
 El Cristo de Burgos es el signo más evidente de su voluntad de reconciliarnos con nosotros mismos, con los demás, con la

- Iglesia y con nuestro mundo. Habrá confesores permanentes y suficientes.
- La misa de peregrinos se celebrará una vez al día en invierno (19'30 h) y dos en verano (12 y 19'30 h.). La celebración de la Eucaristía nos tiene que permitir el encuentro con el Señor resucitado. Actualizamos en la liturgia el misterio de salvación que celebramos y que hemos recorrido. Hacemos presente a Cristo que nos ha redimido. Durante la colecta, podremos colaborar con el gesto solidario de carácter misionero que se ha programado en la Diócesis: es la forma de expresar nuestro camino de conversión con un gesto de solidaridad y de entrega a los más pobres.

En este paso hemos querido conseguir que el peregrino del año jubilar:

- Participe de la vida de los sacramentos.
- Descubra en la práctica de los sacramentos un momento de gracia y una oportunidad para vivir interiormente la penitencia y la eucaristía.
- Se sienta solidario con los más pobres a través del gesto de solidaridad y enviado a vivir en la sociedad como discípulo misionero.

#### 3. - GESTO SOLIDARIO

El Año Jubilar, como hemos insistido, debe tener también una dimensión social y de compromiso con los más pobres. Para ello se ha pensado en que el Gesto sirva para concretar, facilitar y expresar la comunicación cristiana de bienes desde algunas claves propias del evento que celebramos:

- La tradición misionera de la Iglesia de Burgos es ampliamente reconocida. En la actualidad, más de 600 misioneros han salido de las tierras burgalesas y se han establecido en diferentes lugares para llevar adelante tareas de Evangelización. Aquí nació, hace ahora 100 años, el Instituto de Misiones Extranjeras, que ha sido el soporte a través del cual la Iglesia española ha colaborado con las nuevas iglesias para el envío de sacerdotes diocesanos. Junto a ello otros sacerdotes diocesanos han escogido otros cauces como OCSHA. Y junto a ello, hay que destacar la innegable tarea de otras obras eclesiales, especialmente congregaciones religiosas, donde han participado muchos burgaleses.
- El Jubileo concedido con motivo del VIII Centenario de la Catedral quiere tener una dimensión especialmente eclesial. Se trata de conmemorar la Iglesia Madre que se convierte en el eje y corazón de la vida diocesana. Celebrar el Centenario de la Catedral es celebrar el gozo de vivir y configurarnos como

Iglesia, como comunidad convocada que ha querido estar siempre atenta a las urgencias y necesidades de la sociedad de cada momento, y que se ha convertido en Pueblo de Dios en camino. Si nos fijamos en un templo, es para referirnos especialmente a la comunidad eclesial que da vida a este templo.

Unir estas dos claves nos parece fundamental. Por eso, el Gesto Solidario que realizaremos como Diócesis es crear un fondo económico que permita contribuir al fortalecimiento, formación y crecimiento de las iglesias más jóvenes donde desarrollan su misión algunos de los misioneros burgaleses.

Con este gesto nos abrimos a la universalidad de la Iglesia (por eso en varios continentes), nos enraízanos con esa tradición misionera y contribuimos al crecimiento y fortalecimiento de otras iglesias a través de la formación de agentes de evangelización, laicos y sacerdotes, cuya urgencia se percibe como una de las más importantes en estas iglesias jóvenes de cara a la edificación de las comunidades.

En concreto, con el fondo económico fruto de la solidaridad de todos los peregrinos, se ayudará en los siguientes lugares:

#### **AMÉRICA:**

- Honduras: en la Diócesis de San Pedro Sula, está de Obispo el burgalés Ángel Garachana Pérez. Se trata de una diócesis muy amplia con escasos recursos económicos. Su mayor necesidad es la formación. Por eso, contribuiremos a la formación de catequistas y agentes de pastoral.
- Ecuador: en el Vicariato Apostólico de Puyo, en la Amazonía, está de Obispo el burgalés Rafael Cob García. Como en toda la Amazonía, hay una urgencia grande de sacerdotes en un vasto

territorio poblado por poblaciones indígenas. Por eso, se contribuirá a la formación de sus seminaristas que estudian en su Seminario de Quito.

#### **ÁFRICA:**

 Zambia: en la diócesis de Solwezi trabajan los misioneros burgaleses, Jorge López Martínez y Gabriel Domingo Rodríguez. La inculturación del cristianismo es fundamental para que pueda enraizarse en su propia cultura y lengua. Por ello, ayudaremos a la financiación del Misal que se está publicando en lengua kaonde y que permitirá una mejor celebración en lengua vernácula.

#### **ASIA:**

Tailandia: en la diócesis de Udon Thani se encuentra el misionero burgalés José Ma Rodríguez Redondo. En medio de una sociedad budista, los católicos significan una minoría. Ayudaremos a la formación de sus catequistas que se preparan a través de cursos bíblicos y teológicos.

Se habilitan para colaborar, aparte de los cepillos asignados y las colectas jubilares, dos cuentas bancarias:

ES33 2085 4891 8103 3065 8582 ES97 2100 0097 3322 0039 4878

Pero, junto a este objetivo directo de ayuda a las comunidades, lo que el gesto busca es también el intercambio de las diferentes experiencias.

La colaboración no tiene una única dirección, sino que tiene que tener una dirección de ida y vuelta. De esta manera, el fortalecimiento y el crecimiento son mutuos. Para ello, la Delegación de Misiones de nuestra Diócesis, a través de la Animación Misionera, habilitará instrumentos sencillos y concretos que nos ayuden a entrar en comunión con estas experiencias que buscamos apoyar y alentar. De esta manera, se propiciará que haya un intercambio de experiencias que nos ayude a conocer mejor la realidad de allí, a sensibilizarnos con sus problemáticas y esperanzas, y a crecer en esa catolicidad que nos abre a la misión universal. Por ello, a lo largo del año jubilar estas experiencias de formación estarán presentes en las diferentes actividades que se hagan en nuestra diócesis para que nos permitan también crecer a nosotros.

#### 4. - INFORMACIONES PRÁCTICAS

#### Duración del Año Jubilar

El Año Jubilar comienza el 7 de noviembre de 2020 y termina el 7 de noviembre de 2021 (Jornada de la Iglesia Diocesana).

#### Información

Se establece una página web que informará de todos los detalles del Año Jubilar y que será el canal habitual de comunicación:

#### https://www.archiburgos.es/jubileo/

Igualmente se aconseja que todos los grupos que vayan a peregrinar se inscriban previamente a través de dicha página. Es la manera de tener todo más organizado y controlado y de que la acogida sea realizada mejor.

Para más información: jubileo@archiburgos.es

#### Horario de acogida

El Centro de Acogida para peregrinos está instalado en el Claustro bajo de la Catedral.

**Verano** (del 19 de marzo al 7 de noviembre): de 10,30 a 12'30 h y de 17'30 a 19 h.

#### Itinerario Jubilar

(del 19 de marzo al 7 de noviembre): a las 11'00 h y a las Verano 18'30 h.

**Invierno** (del 8 de noviembre al 18 de marzo): solo los grupos que lo demanden.

#### Rito de entrada de la Puerta Santa

(del 19 de marzo al 7 de noviembre): 11'30 h y 19'00 h. Verano

**Invierno** (del 8 de noviembre al 18 de marzo): 19'00 h.

#### Eucaristía del peregrino

Verano (del 19 de marzo al 7 de noviembre): 12 h y 19'30 h.

Invierno (del 8 de noviembre al 18 de marzo): 19'30 h.

#### Confesiones

De 10 a 12 h y de 18'30 a 20 h. En la Capilla del Cristo de Burgos.

Los horarios de los grupos organizados, que tendrán que hacer cita previa, se acordará previamente en función de sus necesidades.

## 5. – JORNADAS ESPECIALES DEL JUBILEO

Además de las celebraciones que el año litúrgico nos indica, a lo largo del año, cada Delegación diocesana de Pastoral planteará cuándo puede celebrar su particular jubileo, así como los Arciprestazgos y parroquias de la Diócesis, y movimientos, grupos... También se establecen, como fechas importantes, la Novena de la Virgen y el Septenario del Cristo. En la página web habilitada se informará puntualmente del calendario de celebraciones.

COLECTIVO/EVENTO	MES	PREPARACIÓN
Comienzo del año	Noviembre 2020	Comisión
Novena a Santa María la Mayor	Agosto	Cabildo
Septenario Cristo de Burgos	Septiembre	Cabildo
Final de año	Noviembre 2021	Comisión

# 6. – CELEBRAR EL JUBILEO EN LAS PARROQUIAS

La celebración del jubileo es fundamentalmente un camino, un itinerario que se va haciendo personal y comunitariamente, en el que vamos asumiendo las actitudes propias de este Año de Gracia. La peregrinación (que se podrá fijar cuando se considere oportuno como una jornada de convivencia, fiesta, celebración en torno a la Catedral incluyendo los actos del jubileo, la comida y un encuentro y visita turística) es el gesto comunitario que se hace como cumbre de ese recorrido espiritual que se ha vivido, es la celebración festiva, unida a toda la Iglesia Diocesana, de ese proceso interiorizado que se externaliza en unos gestos. Por eso, es importante plantearnos algunas actividades que nos ayuden a interiorizar en la comunidad parroquial el sentido del Jubileo, a vivirse auténticamente como un Año de Gracia.

Proponemos que durante el Año Jubilar haya una ambientación especial en la iglesia que nos recuerde su celebración: un signo, un cartel, unas palabras... Junto a ello, se podrá convocar a hacer una reflexión en la comunidad cristiana sobre el Año Jubilar: para ello, nos podremos servir de las catequesis que se han realizado y que están disponibles en la página web o convocar a algún tipo de charla o encuentro. Tenemos también diferentes materiales en dicha página que podremos utilizar, si nos parece, en ocasiones oportunas.

De cara a caminar juntos, diocesanamente iremos ofreciendo algunas propuestas que nos unan y nos vinculen en una misma jornada

dando algunas claves. Es importante que esas actividades cubrieran no solo la celebración litúrgica, sino el anuncio y el compromiso. A esas propuestas diocesanas, quizás es oportuno programar las que se consideren oportunas, en el ámbito parroquial o arciprestal. Aquí adelantamos estas actividades que buscan dinamizar en la comunidad y en cada cristiano en torno a seis dimensiones fundamentales del Año Jubilar. Estas tendrán que ser concretadas y ampliadas por cada comunidad parroquial:

#### El Jubileo es ALEGRÍA-JÚBILO

- Toque de campanas con motivo del inicio del Jubileo.
- 8 de noviembre de 2020: preparación especial de la Eucaristía en cada parroquia siguiendo los materiales que proponen desde la comisión del Jubileo.
- 20 de julio de 2021: preparación especial de la Eucaristía siguiendo el material propuesto por la comisión del Jubileo.
- 7 de noviembre de 2021: preparación especial de la Eucaristía siguiendo el material propuesto por la comisión del Jubileo.
- Actividades con niños y jóvenes a nivel parroquial/arciprestal.

# El Jubileo es MEMORIA AGRADECIDA-INTERCESIÓN

- Jornada de memoria y recuerdo de nuestros Santos-los testigos.
- 31 de diciembre de 2020: Vigilia de acción de gracias al finalizar el año, siguiendo el material enviado por la comisión del Jubileo.

- 17 de enero de 2021: Jornada de la Palabra. Celebración siguiendo los materiales enviados por la comisión del Jubileo.
- Hacer memoria, en cada lugar, de culto de la fiesta de la dedicación del templo, siguiendo el material propuesto por la comisión del Jubileo.

## El Jubileo es RENOVACIÓN-MISIÓN

- 9 de enero de 2021: Celebración del Bautismo en torno a la fiesta del Bautismo del Señor. Se enviarán materiales a cargo de la comisión del Jubileo.
- 23 de octubre de 2021: Domund. El Año Jubilar nos envía a la misión. Se enviarán materiales.
- Preparar bien Pentecostés con proyección de ser "piedras vivas" en cada una de las comunidades.

#### El Jubileo es RECONCILIACIÓN-PERDÓN

- 12 y 13 de marzo de 2021: 24 h. para el Señor.
- Algún gesto de reconciliación a nivel parroquial o arciprestal.

#### El Jubileo es SINODALIDAD-ECLESIALIDAD

- Celebraciones y seguimiento de la Asamblea Diocesana. Se enviarán propuestas desde la Secretaría de la Asamblea.
- Celebración especial en cada parroquia para visibilizar la unidad en la única Eucaristía que preside el Obispo. Se ofrecerán materiales.

#### El Jubileo es COMPROMISO-DIMENSIÓN SOCIAL DE LA FE

- 14 de noviembre de 2020: Jornada Mundial de los pobres. Preparar algún gesto de cercanía con los pobres como característica del Año Jubilar.
- Cuidar especialmente y relacionar con el Jubileo, en su sentido bíblico, todas las celebraciones a lo largo del año que tienen una dimensión social: Manos Unidas, Cáritas, Migraciones...
- Hacer un gesto especial a nivel parroquial de cara al Gesto Solidario Diocesano.
- Organizar alguna actividad de cuidado, disfrute, respeto a la Creación a nivel parroquial o arciprestal.

# ANEXO 1: ORACIÓN DEL AÑO JUBILAR

# **ORACIÓN JUBILAR**

Padre Santo, que enviaste a tu Hijo al mundo a proclamar la llegada de tu Reino, y con la fuerza del Espíritu Santo conduces a la Iglesia a través de los siglos: como miembros de la Iglesia, conmemoramos con gozo el octavo centenario de la Catedral. Iglesia madre de la Diócesis de Burgos; unidos al Obispo, renovamos el compromiso de seguir celebrando la fe y anunciando el Evangelio como comunidad viva de creyentes. Somos continuadores de una tradición de discípulos misioneros que han sido testigos de esperanza y caridad en medio de nuestro mundo. Te pedimos que nos transformes en piedras vivas de esta Iglesia que es el Cuerpo Místico de Cristo, a fin de ir construyendo una sociedad más justa y fraterna, por el mandamiento del Amor. Santa María La Mayor, acompáñanos

en nuestro peregrinar por las sendas de la vida. AMÉN.

#### **ANEXO 2:**

# CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA PENITENCIA

#### 1. Oración inicial

Después de un canto apropiado y del saludo, el ministro que preside la celebración expone a los presentes el tema de las lecturas y los invita a orar; después de un breve espacio de silencio concluye la oración:

Abre, Señor, nuestro corazón para escuchar hoy tu palabra de tal modo, que, al recibir el evangelio de tu Hijo, por su muerte y resurrección nos decidamos a caminar con una vida renovada. Por Jesucristo nuestro Señor. R. Amén.

# Primera lectura Lectura de la primera carta del apóstol san Juan. 1, 5-9

Queridos hermanos: Os anunciamos el mensaje que hemos oído a Jesucristo: Dios es luz sin tiniebla alguna. Si decimos que estamos unidos a él, mientras vivimos en las tinieblas, mentimos con palabras y obras. Pero si vivimos en la luz, lo mismo que él está en la luz, entonces estamos unidos unos con otros, y la sangre de su Hijo Jesús nos limpia los pecados. Si decimos que no hemos pecado, nos engañamos y no somos sinceros. Pero si confesamos nuestros pecados, él, que es

fiel y justo, nos perdonará los pecados y nos limpiará de toda injusticia. Palabra de Dios.

## 3. Salmo Responsorial (Sal 145, 5-10)

R. Ven, Señor, y sálvame.

Dichoso a quien auxilia el Dios de Jacob, el que espera en el Señor, su Dios, que hizo el cielo y la tierra, el mar y cuanto hay en él; que mantiene su fidelidad perpetuamente, que hace justicia a los oprimidos, que da pan a los hambrientos.

R. Ven, Señor, y sálvame.

El Señor liberta a los cautivos, el Señor abre los ojos al ciego, el Señor endereza a los que ya se doblan, el Señor ama a los justos, el Señor guarda a los peregrinos, sustenta al huérfano y a la viuda y trastorna el camino de los malvados.

R. Ven, Señor, y sálvame.

El Señor reina eternamente, tu Dios, Sion, de edad en edad. ¡Aleluya!

R. Ven, Señor, y sálvame.

# Evangelio Lectura del santo Evangelio según san Mateo. 5, 1-10

En aquel tiempo, al ver Jesús el gentío, subió a la montaña, se sentó, y se acercaron sus discípulos; y él se puso a hablar, enseñándoles: «Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados. Dichosos los sufridos, porque ellos heredarán la tierra. Dichosos los que

tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados. Dichosos los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Dichosos los que trabajan por la paz, porque ellos se llamarán los hijos de Dios. Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Dichosos vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo».

Palabra del Señor.

#### 5. Homilía

#### Puede tratar:

- sobre el sentido del jubileo y del lema escogido;
- sobre el pecado, por el cual olvidando los mandamientos de Cristo, nos oponemos a las bienaventuranzas evangélicas y no acogemos la misericordia de Dios;
- sobre la firmeza de nuestra fe en las palabras de Jesús;
- sobre nuestra fidelidad en la imitación de Cristo, tanto en la vida personal como en la comunidad cristiana e incluso en la sociedad humana;
- sobre cada una de las Bienaventuranzas.

### 6. Examen de conciencia

Después de la homilía se tiene el examen de conciencia, por ejemplo, según el texto que se encuentra en el Apéndice. Ténganse siempre intervalos

de silencio, para que cada uno pueda hacer el examen de conciencia del modo más personal.

#### 7. Acto penitencial

Después del examen de conciencia, el ministro que preside invita a la oración diciendo éstas o semejantes palabras:

Hermanos: Jesucristo nos ha dado ejemplo para que sigamos sus huellas. Dirijámosle nuestra oración con humildad y confianza para que purifique nuestros corazones y nos conceda vivir según su evangelio.

- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos»; pero nosotros vivimos demasiado pendientes de las riquezas e incluso las buscamos injustamente. Cordero de Dios que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.
- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los sufridos, porque ellos heredarán la tierra»; pero nosotros vivimos en mutua violencia y nuestro mundo está lleno de discordia y de guerras. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.
- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados»; pero nosotros soportamos impacientemente nuestras penas y nos preocupamos muy poco de nuestros hermanos afligidos. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.
- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados»; pero nosotros tenemos poca sed de ti, fuente de toda santidad, y

nos desinteresamos de la justicia privada y pública. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.

- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia»; pero nosotros no queremos perdonar a los hermanos y juzgamos con severidad a nuestros prójimos. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.
- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» pero nosotros servimos a nuestras concupiscencias y a los deseos de los sentidos, y no nos atrevemos a levantar hacia ti nuestros ojos. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.
- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los que trabajan por la paz, porque ellos se llamarán "los hijos de Dios"», pero nosotros no construimos la paz en nuestras familias, en la sociedad, en la vida de los pueblos. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.
- Señor Jesucristo, tú has dicho: «Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos»; pero nosotros preferimos caer en la injusticia en vez de sufrir gustosos por causa de la justicia, y así discriminamos, oprimimos y perseguimos a nuestros hermanos. Cordero de Dios, que quitas el pecado del mundo. R. Ten misericordia de nosotros.

### 8. Confesión y absolución individual

A continuación, los fieles se acercan a los sacerdotes que se hallan en lugares adecuados y confiesan sus pecados, de los que son absueltos cada

penitente individualmente, una vez impuesta y aceptada la correspondiente satisfacción. Tras la confesión y, si se juzga oportuno, después de una conveniente exhortación, omitido todo lo que suele hacerse en la reconciliación de un solo penitente, el sacerdote, extendiendo ambas manos, o al menos la derecha, sobre la cabeza del penitente, da la absolución, diciendo:

Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO, ♣ Y DEL ESPÍRITU SANTO.

R.Amén

#### 9. Acción de gracias

 Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi salvador; porque ha mirado la humillación de su esclava.

R./ Te damos gracias, Señor.

• Desde ahora me felicitarán todas las generaciones porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí: su nombre es santo y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación.

R./ Te damos gracias, Señor.

• Él hace proezas con su brazo: dispersa a los soberbios de corazón, derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos.

R./ Te damos gracias, Señor.

 Auxilia a Israel su siervo, acordándose de la misericordia, –como lo había prometido a nuestros padres– en favor de Abraham y su descendencia por siempre.

R./ Te damos gracias, Señor.

#### 10. Oración

Seguidamente, después de un canto, el ministro que preside la celebración concluye la oración y despide al pueblo.

Señor Jesucristo, de corazón misericordioso y pacífico, pobre e inmolado para nuestra justicia, que por medio de la cruz llegaste a la gloria para mostrarnos el camino de la salvación, concédenos recibir con gozo tu evangelio, y vivir según tu ejemplo, para ser coherederos y copartícipes de tu reino por los siglos de los siglos. R. Amén.

#### **EXAMEN DE CONCIENCIA DEL PAPA FRANCISCO**

#### En relación a Dios

- 1. ¿Solo me dirijo a Dios en caso de necesidad?
- 2. ¿Participo regularmente en la Misa los domingos y días de fiesta?
- 3. ¿Comienzo y termino mi jornada con la oración?
- 4. ¿Blasfemo en vano el nombre de Dios, de la Virgen, de los santos?
- 5. ¿Me he avergonzado de manifestarme como católico?

- 6. ¿Qué hago para crecer espiritualmente, cómo lo hago, cuándo lo hago?
- 7. ¿Me revelo contra los designios de Dios?
- 8. ¿Pretendo que Él haga mi voluntad?

## En relación al prójimo

- 9. ¿Sé perdonar, tengo comprensión, ayudo a mi prójimo?
- 10. ¿Juzgo sin piedad tanto de pensamiento como con palabras?
- 11. ¿He calumniado, robado, despreciado a los humildes y a los indefensos?
- 12. ¿Soy envidioso, colérico, o parcial?
- 13. ¿Me avergüenzo de la carne de mis hermanos, me preocupo de los pobres y de los enfermos?
- 14. ¿Soy honesto y justo con todos o alimento la cultura del descarte?
- 15. ¿Incito a otros a hacer el mal?
- 16. ¿Observo la moral conyugal y familiar enseñada por el Evangelio?
- 17. ¿Cómo cumplo mi responsabilidad de la educación de mis hijos?
- 18. ¿Honro a mis padres?
- 19. ¿He rechazado la vida recién concebida?
- 20. ¡He colaborado a hacerlo?
- 21. ¿Respeto el medio ambiente?

## En relación a mí mismo

- 22. ¿Soy mundano y poco creyente?
- 23. ¿Como, bebo, fumo o me divierto en exceso?
- 24. ¿Me preocupo demasiado de mi salud física, de mis bienes?
- 25. ¿Cómo utilizo mi tiempo?
- 26. ¿Soy perezoso?
- 27. ¿Me gusta ser servido?
- 28. ¿Amo y cultivo la pureza de corazón, de pensamientos, de acciones?
- 29. ¿Nutro venganzas, alimento rencores?
- 30. ¿Soy misericordioso, humilde, y constructor de paz?

#### **ANEXO 3:**

# ACOGIDA BREVE Y PASO DE LA PUERTA SANTA

#### 1. Monición

Pueden ser estas u otras palabras semejantes. Si el tiempo lo permite se hace en la calle frente a la puerta principal abierta y se entra, precedidos son la cruz, mientras cantamos.

Llenos de alegría nos hemos reunido para vivir este momento del año Jubilar con motivo de los ochocientos años de la actual Catedral de Burgos. ¡Bienvenidos!

Esta puerta es la entrada al templo que es la catedral. Cada uno de nosotros, el día de nuestro bautismo fuimos consagrados como templo de Dios. Las palabras de S. Pablo nos lo recuerdan: "Sois templo de Dios". La gracia del bautismo la hemos de mantener viva y creciente. Un medio que la Iglesia nos ofrece es este año de gracia.

Participemos activamente disponiendo nuestro corazón para oír la Palabra de Dios que nos invita a la Misericordia y al amor a los más pobres, recibir el perdón del sacramento de la penitencia y alimentar nuestra vida en la mesa del Altar.

#### 2. Comenzamos cantando

Si hace buen tiempo se canta en la calle y se añaden las estrofas: SE VA ENTRANDO DESPACIO:

¡Qué alegría cuando me dijeron: "vamos a la casa del Señor"! Ya están pisando nuestros pies tus umbrales, Jerusalén.

#### 3. Bendición/aspersión del agua

Una vez que el grupo ha entrado.

Queridos hermanos, vamos a ser rociados con agua bendecida en señal de penitencia y en recuerdo de nuestro bautismo. Santa María, la madre de Dios nos acoge y preside esta catedral. Ella es la llena de gracia. Nuestros hermanos mayores, los santos que nos reciben nos invitan a vivir de tal manera que el amor de Dios habite en nuestras vidas.

Si no está bendecida el agua se bendice y a continuación se asperja mientras se recita en forma responsorial el siguiente salmo.

Rocíame con el hisopo y quedaré limpio.

R/ Lávame y quedaré más blanco que la nieve.

Misericordia Señor por tu bondad.

R/ Lávame y quedaré más blanco que la nieve.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

R/ Lávame y quedaré más blanco que la nieve.

Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

R/ Lávame y quedaré más blanco que la nieve.

#### 4. Oración

Dios, Padre de misericordia, esté presente en esta casa de oración y, con la gracia del Espíritu Santo, purifique a quienes somos templo vivo para su gloria como lo fueron en su tiempo los santos que nos han precedido. R/ Amén.

Se concluye haciendo juntos, ante la imagen de Santa María La Mayor, la Oración del Jubileo. El sacerdote que ha presidio los ritos, informa de la celebración inmediata de la Eucaristía y de la posibilidad del sacramento de la Penitencia. Igualmente informa del gesto solidario.